"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 22/12

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA RE ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/12 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y LA RESOLUCIÓN 427/12 DE LA DNCP.

Mariano R. Alonso, 22.. de Marzo de 2012.-

VISTA:

La Nota Nº 239/12 del Centro Financiero Nº 5 "COMLOG", de fecha 21 de Marzo de 2012, por la cual solicita la Re adjudicación de la LCO Nº 02/12 "Adquisición de Elementos de Limpieza", conforme al Dictamen Final del Comité de Evaluación.-

CONSIDERANDO:

Que la Ley Nº 2051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Art. 28 Adjudicación, expresa: "Con base en el informe de evaluación, la Convocante adjudicará al participante que presente la oferta solvente que cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en los pliegos de bases y condiciones, que tenga las calificaciones y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato. La misma deberá garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones exigidas.

Que la Resolución 427 de la DNCP en su punto Nº 2 hace lugar a la protesta promovida por la firma INCUCLOR S. R. L. contra la Adjudicación de los Lotes Nº 7, 8 y 9 en el marco de la LCO Nº 02/12 "Adquisición de Elementos de Limpieza".

Que en el mismo artículo en el tercer párrafo dispone: "La máxima autoridad de la Convocante será quien resuelva sobre la adjudicación".

Que la Asesoría Jurídica del Centro Financiero Nº 5 "COMLOG", se expide favorablemente según Dictamen Nº 11/12, de conformidad a las disposiciones establecidas en la Ley 2051/03 y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario;

Que la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas" y el Decreto Nº 21909/03 reglamentario, confiere facultades a la máxima autoridad de la Convocante;

POR TANTO: En atención a lo precedentemente expuesto y a la norma legal invocada;

EL COMANDANTE LOGISTICO

RESUELVE:

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 22/12

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA RE ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/12 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y LA RESOLUCIÓN 427/12 DE LA DNCP.

Artículo 1º Adjudicar la Licitación por Concurso de Ofertas N° 02/12 "Adquisición de Elementos de Limpieza", a las siguientes Casas Comerciales, conforme al Dictamen del Comité de Evaluación:

"ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA"		
LOTE	**EMPRESA ADJUDICADA**	**MONTO EN Gs.**
1	COLUMBINA	10.996.000
2		11.013.000
5		2.602.500
TOTAL		**24.611.500**

LOTE	**EMPRESA ADJUDICADA**	**MONTO EN Gs.**
6	FERRETERIA INTERNACIONAL S. A.	7.100.800
10		91.105.500
TOTAL		**98.206.300**

LOTE	**EMPRESA ADJUDICADA**	**MONTO EN Gs.**
3	INDUCLOR S. R. L.	6.002.180
4		1.453.972
7		1.647.360
8		1.508.295
9		39.989.819
TOTAL		**50.601.626**
TOTAL ADJUDICADO		**173.419.426**

PROGRAMA	**SGOG**	**FF**	**UNIDAD**	**MONTO**
1.7	340	10	C F Nº 5	10.996.000
2.7.1	340	10	COMANDO LOGÍSTICO	11.013.000
2.7.2	340	10	DIGERMOV	6.002.180
2.7.2	340	30	DIGERMOV	1.453.972
2.7.3	340	10	DIGETREN	2.602.500
2.7.4	340	10	DISERGEMIL	7.100.800
2.7.5	340	10	DISERAGRO	1.647.360
2.7.6	340	10	DISERBAMIL	1.508.295
2.8	340	10	DISERSANFA	39.989.819
2.9	340	10	DISERINTE	91.105.500
TOTAL GENERAL				**173.419.426**

"Bicentenario de la Independencia Nacional 1811 – 2011"

COMANDO LOGISTICO

COMANDO DE LAS FUERZAS MILITARES
COMANDO LOGISTICO
Comandancia

Resolución Nº 22/12

QUE APRUEBA, EL RESULTADO DE LA RE ADJUDICACION DE LA LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS Nº 02/12 "ADQUISICION DE ELEMENTOS DE LIMPIEZA", CONFORME AL DICTAMEN FINAL DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y LA RESOLUCIÓN 427/12 DE LA DNCP.

SON GUARANÍES CIENTO SETENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS DIECINUEVE MIL CUATROCIENTOS VEINTISEIS.-

Artículo 2º Impútese la presente erogación con cargos a los créditos asignados en el presupuesto General de la Nación para el Ejercicio Fiscal 2011 y Ejercicio Fiscal 2012 en la Entidad 12-05 Ministerio de Defensa nacional, Tipo de Presupuesto 1 Actividades Centrales, Programa 7 Administración Presupuestaria y Financiera del Comando Logístico Tipo de Presupuesto 2, Programas de Acción, Programa 7, 8 y 9 y Sub Programas Respectivos, Fuente de Financiamiento 10 Recursos del Tesoro y Fuente de Financiamiento 30 Recursos Institucionales

Articulo 3º Disponer que el responsable del Programa afectado por la presente Resolución, ejecute el contrato respectivo, conforme a las necesidades, emitiendo Ordenes de Compras.

Artículo 4º Comunicar a quienes corresponda y cumplida archivar.

COMANDO EN JEFE DE LAS FF.AA. COMANDO LOGÍSTICO COMANDANCIA CMDO. DE LAS FF.MM.

Gral. Div. JULIO FRANCISCO PERALTA ARRÚA
Comandante Logístico